



ELABORACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS EN EL MARCO DE LA COMPRENSIÓN CRÍTICO EDIFICADORA

Julio César Arboleda.

Profesor USC

Dirección científica Macroproyecto Interinstitucional de Investigación REDIPE

investig@rediberoamericanadepedagogia.com

Resumen

Los textos académicos constituyen insumos capitales tanto en los procesos de alfabetización académica como de formación integral. En efecto, una de las tareas más reclamadas a la universidad es generar oportunidades y capacidades para que los estudiantes avancen procesos de lectura y escritura con sentido a través de los diferentes tipos de texto, trátase del ensayo, los informes, las reseñas o las relatorías, entre otros. Pero además es menester que asuman estos con un abordaje crítico y propositivo, si se prefiere edificador.

Este escrito sirve el propósito de presentar una de las perspectivas pedagógicas y discursivas, la comprensión crítico edificadora, en torno a la alfabetización académica, en particular a la elaboración de relatorías como textos académicos. Para este constructo no basta que el estudiante confeccione textos escritos a la luz de la formalidad discursiva que existe para ello,

sino que al mismo tiempo sintonice en estos su voz personal, y sus experiencias como sujeto que participa en la construcción de mundos más humanos. En esta línea, se presenta el nivel crítico edificador, una propuesta de la pedagogía de la comprensión crítico edificadora en el marco discursivo.

Palabras clave: Nivel edificador, pedagogía comprensivo crítico edificadora, textos académicos, pensamiento crítico

Los textos académicos y el proceso de educar

Para la perspectiva comprensivo edificadora la producción de textos académicos no se puede quedar en la implementación de una serie de técnicas cognitivas y discursivas. Coincide con otras miradas en que es necesario que en los mismos el sujeto educable ponga de manifiesto actitudes valóricas y críticas. Además, plantea que aquellos representan, independientemente



del objeto de cada pieza textual, una afortunada oportunidad para proponer y avanzar ideas y hechos acontecimientos, es decir acciones edificadoras inherentes a mundos mejores. De este modo el texto académico, quizás más cierto tipo de texto que otro, trasciende los linderos cognitivo y discursivo, allanando, gracias a la capacidad de intervención práctica del enfoque en referencia, el horizonte vivencial y edificador, permitiendo de paso fortalecer la construcción de significados y sentidos en los procesos de lectura y escritura, según se advierte en la presentación de la relatoría de comprensión propuesta en el marco de esta óptica.

La producción de textos representa uno de los escenarios en los cuales se afirma la función de educar, constituyendo un recurso potencialmente semántico y edificante. Es necesario que en el proceso pedagógico de la alfabetización académica estén presentes los imperativos del acto de educar que le permitan al sujeto educable no solo conocer y aplicar las reglas y estrategias para leer y escribir adecuadamente sino además desplegar en estos procesos valores y actitudes humanizantes, siendo ejemplos de estos. Reconocer no solamente que en estos procesos se sintonizan funciones psíquicas de tipo cognitivo, socioafectivo, motivacional, volitivo, la memoria, la disposición, la percepción y la imaginación, sino que es necesario desarrollar procesos de metacognición en virtud de los cuales hagamos consciencia de su pertinencia y avancemos acciones para que su uso redunde en exitosos procesamientos de la lectura y la escritura. Igualmente hacer consciencia de la pertinencia de los valores y actitudes que nos engrandecen como personas dignas, generando escenarios para su vivenciación durante estos procesos académicos.

Es decir, la alfabetización académica relacionada con la lectura y la escritura no puede estar divorciada del proceso de educar, de crear oportunidades y recursos para formar personas.

Ha de ser una alfabetización que promueva la formación de sujetos lectores y escritores que, además de interpretar su realidad, sean artífices de su transformación; la comprendan en tanto sean capaces de construir significados y sentidos a partir de sus reflexiones críticas y de sus acciones propositivas afables con un mundo mejor, más digno. Aspecto este que se enmarca en nuestra percepción de un currículo dignificante, alternativo frente a un currículo por competencias. Veamos.

La alfabetización académica en el escenario de un currículo edificador

En el aparte anterior se reivindica una alfabetización académica que eduque, y en consecuencia, un currículo que devenga acontecer cotidiano, que parta de las realidades personal, social y contextual, de cara a las necesidades de las mismas. La pedagogía de la comprensión crítico edificadora está en la línea de los discursos actuantes que advierten el currículo integrado y articulado al contexto de las comunidades educativas¹, y enfatizan en que los contenidos del plan de estudios deben ser definidos y elaborados a partir de las indagaciones sobre el sujeto y su entorno, generando oportunidades de transformación, modificación y desarrollo social. En esta vía propone hablar, más que de contenido programático, de contenido problemático edificador. Así la vida y la dignidad humana son ubicadas en el ámbito del currículo que suele ocupar el contenido.

El currículo comprensivo edificador tiene lugar allí donde los miembros de las comunidades educativas desarrollan de manera individual y

¹ Desde la pedagogía comprensivo edificadora el currículo constituye el devenir de experiencias, acciones, mecanismos y procesos conscientes y no conscientes, formales y no formales, interconectados e interdependientes que tienen lugar en el seno de las prácticas educativas, en particular en el marco de las relaciones inescindibles entre los miembros de la comunidad educativa y la realidad, y la vida institucional y extrainstitucional, en todos sus órdenes. (Arboleda, 2015)



en colectivos, desempeños de tipo cognitivo, operativo, afectivo, actitudinal y edificador cada vez más complejos en relación con los propósitos específicos de orden académico, institucional y extrainstitucional. Tal complejidad comprensivo edificadora se expresa en los potenciales que estos movilizan para apropiar, aplicar, generar, usar y vivenciar conocimientos. Un desempeño de mayor compromiso es aquel donde el estudiante logra reflexionar en el interregno de cada proceso que realiza, y despliega una disposición actuante para enfrentar óbices, usar de manera edificante el conocimiento, es decir sin un sentido que atente contra la dignidad humana, la igualdad, la solidaridad y los valores ecológicos, sustentables.

La lectura y la escritura no han sido ajenas al dominio de apuestas curriculares verticales asituadas, que las enmarcan como contenidos para el aprendizaje. Asumidas como asignaturas o áreas independientes y aún como una metodología transversal para el fortalecimiento de los aprendizajes, bajo la hegemonía de estos currículos lineales poco se advierte su potencial creador de vida, y por ende la imposibilidad de construir un currículo humanizado sin dar cuenta de los seres, circunstancias, sensibilidades y elementos que constituyen el mundo que nutre estos procesos.

Por el contrario, los procesos de lectura y producción textual insertos en un currículo comprensivo crítico edificador suponen una mediación docente comprometida con la formación de sujetos comprensivos discursiva y socialmente, lectores y productores de texto conscientes de la manipulación que a través del lenguaje y de las relaciones de producción son objeto los individuos, y de la necesidad de asumir posturas críticas y actuantes frente a estos fenómenos y de cara a formas de vida más democrática y digna. Agentes educativos que se familiaricen con supuestos pedagógicos y discursivos tales como la perspectiva que

orienta este escrito.

El enfoque comprensivo crítico edificador en la comprensión lectora y la producción de textos académicos

La pedagogía de la comprensión crítico edificadora representa un constructo que orienta en los procesos de aprendizaje por comprensión y de formación de sujetos comprometidos consigo mismos y con la vida. En la elaboración de textos académicos juega un papel relevante dado que aporta dispositivos tales como las relatorías académicas, una tipología textual binaria que propone una metodología para la producción de reseñas críticas y de metatextos o ensayos. Enseguida se enuncian algunas ideas acerca de su carácter pedagógico, y a continuación, su potencial discursivo comprensivo.

Dimensión pedagógica de la comprensión

La pedagogía comprensivo edificadora promueve la formación integral de sujetos que puedan actuar y vivir con dignidad, con valores éticos y actitud estética, lo cual precisa que sean capaces de aplicar el conocimiento en diversos contextos pero con sentido social y humano. De este modo, las instituciones sociales, ahí la escuela, la familia, las iglesias, entre otras, han de avanzar acciones y proyectos auténticamente humanizantes; las instituciones educativas en particular han de procurar que los desempeños cognitivos, operativos y actitudinales de los sujetos educables confluyan en proyectos edificadores (y no utilitaristas); representan entes que deben asumir de modo genuino el sentido de *formar* como ejercer una acción edificadora sobre el individuo, es decir sobre *otro* que debe ser acogido.

Al flujo de este pensamiento, la comprensión edificadora está en la acera de los constructos humanizantes que, como la y la pedagogía de la alteridad, se distancian del enfoque por competencias, paradigma institucionalizado por



el mundo global. Este último enfoque representa un supuesto que orienta en la generación de capacidades para formar individuos que desde el conocimiento puedan aportar al mundo de hoy, valga decir sirve la finalidad de consolidar el mundo en que vivimos, el mundo del mercado; respecto a ello, es sintomático que la mayoría de los sistemas, y por extensión las instituciones educativas del mundo, incluyan en sus proyectos la implementación de la perspectiva por competencias. A contrapelo de estos los enfoques humanizantes constituyen perspectivas educativas para aprender a vivir de manera más humana, para desempeñarse, aún en el mundo del mercado y la sociedad global del conocimiento, con actitud edificadora, inclusive con eficiencia y eficacia pero sin la misión de perpetuar la rentabilidad, sino, por el contrario, de formar personas que aporten en la construcción de nuevos mundos, de escenarios que aseguren el desarrollo de seres idóneos, solidarios, éticos, críticos, creativos, incluyentes, proactivos. Más dignos.

En este sentido la pedagogía de la comprensión crítico edificadora le apuesta, más que al concepto *competencias*, al de *comprensiones*. De manera precisa, al concepto *comprensión edificadora* que hemos acuñado. La fórmula que representa el espíritu del enfoque por competencias es: *Saber- saber conocer- saber hacer y saber ser*. Con esta se quiere significar, entre otros aspectos, la necesidad de que las instituciones educativas aprendan a fortalecer en los estudiantes aprendizajes significativos y efectivos, pragmáticos, que les permitan aportar al incremento de la productividad a partir de lo que aprenden dentro y fuera de las escuelas; a desarrollar habilidades ciudadanas, laborales y sociales para que tengan un desempeño adecuado en las empresas y en la sociedad de consumo. Apropiar y usar el conocimiento (saber hacer) son procesos que han reivindicado algunos pensadores y pedagogos en diferentes momentos, pero con

el desarrollo de la pedagogía, de las ciencias cognitivas y de la educación, en particular de las dinámicas del mundo capitalista y la sociedad global del conocimiento, aquella aspiración se ha traducido en política de los estados y de algunos organismos internacionales interesados en el proceso, hoy conocido como “desarrollo de competencias”. La gran diferencia estriba en el sentido que hoy se le confiere al saber hacer como potencial para el desarrollo, en especial el económico, palanca del mundo de hoy y fuente inagotable de desigualdades y de exclusión. El concepto competencias ha adquirido hoy significaciones que confluyen en potenciales para interactuar en las complejidades del mundo que ahora nos corresponde vivir, el mundo del mercado, que se nutre (dispara la rentabilidad y la productividad) con la presencia de sujetos con disposiciones, actitudes, habilidades y destrezas para usar el conocimiento en contexto. Su implementación en la escuela no va en la vía del primado del acto de educar y de la educación, sino de cara a la valorización del mundo de las cosas, a la desvalorización del mundo humano y de la vida.

En consecuencia, abogar por un mundo más humano precisa ir más allá de este enfoque por competencias, el cual se presta para ser utilizado con fines utilitaristas, para arribar a una perspectiva que permita, más que ser competentes, *saber hacer en contexto sin perder humanidad y calidad de vida*, por lo que el concepto de comprensión y las acciones comprensivas y crítico edificadoras representan insumos valiosos para los educadores, las instituciones y los sistemas educativos, que no deben soslayar en razón de asumir sus compromisos humanizantes. La comprensión no podría reducirse a un sentido ni axiológico ni semántico cognitivo; hoy día este mecanismo incorpora y va más allá de estas dos dimensiones, como se verá a continuación. Hasta aquí se han relacionado algunas notas acerca de la dimensión pedagógica de la comprensión



crítico edificadora. Ahora arribamos a sus connotaciones discursivas.

Dimensión discursiva de la comprensión

En este plano nuestra perspectiva pedagógica ofrece algunos dispositivos conceptuales y metodológicos que al tiempo que potencian el aprendizaje por comprensión confieren a la producción discursiva un carácter actuante, vivencial, artefacto de vida. Cuando la elaboración de textos académicos como las relatorías, las reseñas, metatextos y ensayos están orientados por enfoques como la comprensión crítico edificadora se imprime a la alfabetización académica del sentido ético político que reclama la función de educar en un orbe como el de hoy donde impera la manipulación a través del lenguaje como estrategia para reafirmar el mundo del mercado. Un valor agregado consiste en que propone un nivel de comprensión lectora: *el nivel crítico edificador*, más allá de los niveles literal, inferencial y estético, entre otros reconocidos y con los cuales interactúa tanto en los procesos de comprensión como de producción textual. Se trata de un ámbito que constituye un nivel de desempeño más complejo en tanto permite crear no solo nueva información sino sobre todo nuevo conocimiento.

El nivel creativo reviste, como se sabe, una gran importancia en los procesos de lectura comprensiva, tanto como los niveles literal, inferencial y crítico. Sin embargo, el *nivel edificador*, a pesar que recoge elementos generadores, guarda un valor diferencial en tanto hace de la lectura y la escritura, por una parte, procesos proactivos donde el lector/escritor pone de presente una actitud crítico propositiva frente a los enunciados que debe esclarecer o proponer; tal aporte va más allá de la necesidad de elaborar nueva información para asumir procesos inferenciales y críticos; es menester generar, más que información, nuevo conocimiento, es decir productos tales como

argumentaciones razonadas y enunciados resultantes de un procesamiento cognitivo/discursivo, metacognitivo y afectivo auténticos, consciente y no consciente propios del sujeto comprendedor, en el cual han sido capitales sus vivencias, experiencias, reflexiones, temores, fantasmas, alegrías y situaciones que hacen parte de los mundos real, ideal e imaginario que marcan su existencia. Por otra parte, el nivel edificador, en virtud del procesamiento en referencia, convierte la lectura y producción textual comprensiva en procesos fácticos, acontecimentales en donde comprender auténticamente es posible si se incluye en tal mecanismo acciones edificantes de hecho, heurísticamente humanizantes, experiencias urdidas en el relato de su propia comprensión y crecimiento personal y social. Si da lugar, por ejemplo, a que el comprendedor relate su práctica de participación en la construcción de ámbitos de vida que dignifiquen la condición humana, en lo posible y para decirlo con Gil, M. F. (2016), en una relación de coexistencia con lo no humano, donde los objetos no son el fin de la existencia, sino aquellos instrumentos o artefactos prestos a servir para la potencialización de diversas formas de vida.

En este sentido el nivel edificador subsume los niveles reconocidos en el proceso de la lectura comprensiva y permite al sujeto fundir en el interregno mecanismos como la vivenciación, la cognición y la expresión de creatividad. Esta última se pone de presente en su capacidad de dilucidar pasivos frente al acto de vivir y generar creativa, crítica y operativamente acciones para alumbrar vida.

Nivel y pensamiento crítico edificador

Para precisar aún más el carácter edificador del proceso de lectura y de piezas discursivas como las reseñas crítica, las relatorías y metatextos, insistimos en que un nivel de lectura y escritura comprensivo actuante reclama la presencia de pensamiento crítico. Ello obedece



a la necesidad de emitir lo que Lipman (1995) denomina *juicios inteligentes*, es decir que la fiabilidad de los argumentos y aseveraciones que se formulen reside en los criterios de peso de las interpretaciones adecuadas del evento, aseveración o situación que se examina, y no debe poder contradecir los hechos, depender absolutamente de estos, ni ser percibido, según se expresa arriba, como un pensamiento sesgado, dogmático, contestatario, basado en prejuicios y soportado más en la razón que en los sentimientos, o recíprocamente.

De acuerdo con lo expuesto, no basta que el relator sea capaz de interpretar o expresar adecuadamente el significado de la experiencia, situación, evento, dato, juicio, convención, creencia, regla, procedimiento, criterio, en fin, del objeto al que se acerca. Dado que el pensamiento crítico es una actitud, es necesario que la elaboración de esta comunicación incluya, además de conocimientos, habilidades y destrezas discursivas, actitudes para construir textos con sentido a la luz de las características propias de esta facultad. La actitud debe acompañar la capacidad, por ejemplo, de presentar, examinar, discutir, sintetizar o expresar con claridad una información, argumentación, conclusión, punto de vista, exposición oral, escrita o visual, infiriendo sólo aquello que se desprenda de la evidencia, verificación e identificación de las implicaciones positivas y negativas de una consecuencia, entre otros potenciales.

El aprendizaje del pensamiento crítico edificador es también una manera de aportar en el desarrollo de valores y otras actitudes, segmentos de la formación integral. Favorece, por ejemplo, la tolerancia y la autonomía. No se trata solamente de ejercer estos en las prácticas lectoescriturales, sino en todas las esferas de la vida que lo requieran. Más que una habilidad para proceder en el mundo académico se trata de una actitud para proceder en el mundo de

la vida. En este sentido, la reseña crítica, la relatoría y el ensayo como textos académicos, cumplen una función edificadora, según se expone enseguida.

Respecto al valor de la tolerancia, no se puede ser verdaderamente crítico edificador siendo injusto, excluyente, interesado en sí mismo, sectario o heterónimo. El crítico contamina su razonamiento cuando adecúa las situaciones que examina a su ideología y soslaya puntos de vista diferentes. La tolerancia es una manera de ser crítico edificador en la vida; de actuar inclusivamente con base en el reconocimiento y aceptación de sí mismo y del otro; pasa por reconocer que el mundo es asimétrico, que todos los individuos humanos no son iguales ni tienen porqué serlos, que el otro es diferente en pensamiento, forma de ser, actuar, obrar, sentir y percibir. También se es crítico cuando se reconocen y aceptan los aciertos, errores, limitaciones, debilidades y potenciales propios.

Además de la tolerancia este aprendizaje favorece el desarrollo de la autonomía, de la independencia de pensamiento. En el mundo de hoy, bajo el influjo de proyectos utilitaristas, no se escatiman recursos para persuadir a las personas, agregándolas emocionalmente, y someterlas al arbitrio del consumo, del hedonismo, de la moda, al imperio de los medios de comunicación, de la eficiencia y la rentabilidad, imponiéndoles una dirección para sus vidas. Este hecho, en que el ser humano es permanentemente despersonalizado, demanda de la escuela la generación de oportunidades y capacidades para que el sujeto educable proceda en su existencia con pensamiento autónomo y actitud crítica, conozca e interprete la realidad, asuma creencias, pensamientos, actitudes y posiciones a la luz de su propia razón y de las evidencias, y ponga de presente la asimetría social, de pensamiento y credo en los procesos de su vida académica y cotidiana. De ahí la importancia de que esta tipología textual y,



en consecuencia, el pensamiento crítico corran paralelas con los aprendizajes escolares.

Para que un pensamiento, léase la comprensión, gane notas crítico edificadoras, precisa de las actitudes señaladas y de un compromiso permanente con la vida en el que las acciones discursivas del sujeto constituyan hechos edificantes, escenarios de crecimiento para sí mismo y para el ser. No se trata solamente, por ejemplo, de examinar un asunto a la luz del pensamiento crítico, sino de conferirle a este potencial un carácter hacedor, axiológico, que haga del asunto un acontecimiento para su desarrollo como persona, para la vida humana, digna. Si el asunto objeto del texto académico representa un examen juicioso, crítico, en torno al fenómeno de la responsabilidad social, tal producción es realmente edificadora si da cuenta de las acciones sociales prácticas que acompañan las reflexiones del relator, sea este un microemprendimiento², un plan de acción, o mejor, actividades de implementación de éste. Tal actuación pone de presente una subjetividad altamente participativa, que hace de este nivel una posibilidad de desempeño avanzado, complejo, en el proceso de comprensión.

A manera de conclusión, el desempeño crítico edificador es necesario para asumir los procesos de comprensión discursiva que precisan textos académicos como las reseñas y las relatorías. No es suficiente desarrollar habilidades literales, inferenciales y críticas para construir los significados y sentidos que demanda la comprensión. Esta construcción se potencia si el comprendedor, además, avanza actuaciones comprometidas en los procesos de leer y escribir comprensivamente, emitiendo, en lo posible, juicios ético fácticos, basados en su experiencia de ascenso personal, de compromiso consigo mismo, con el otro y con la vida; donde la palabra deriva o representa un acto fáctico a partir de lo

² Para decirlo con Martínez (2013), aunque en direcciones diferentes, los microemprendimientos son experiencias que amplían la comprensión en tanto permiten aplicar el conocimiento.

que el lector/ escritor piensa y dice. De este modo la comprensión supera el ámbito cognoscitivo y afectivo alcanzando ribetes experienciales de autoedificación, donde los contextos objeto de comprensión cobran vida nueva en otros contextos (experiencia intercontextualizadora³), en ámbitos en los cuales el comprendedor es actor protagonista en la construcción de mundos más humanos.

El verdadero acto de educar, de formar personas, precisa generar escenarios para que los sujetos educables avancen niveles y desempeños de comprensión como los enunciados aquí. El nivel edificador cobra de este modo el rasgo personalizante y ótrico que permite a los individuos abrirse, darse a sí mismos y acoger al otro diferente, y proporciona algunos de los mínimos de la formación de sujetos lecto / escritores éticos con posturas democráticas para la vida digna que se reclama a la escuela. Pensadores críticos, analíticos, creativos, éticos, autónomos, solidarios; sujetos comprensivo - emprendedores de sus proyectos de vida personal, social y ecológico.

³ La intertextualidad y la intercontextualidad son dos mecanismos primordiales en las producciones escritas académicas de peso argumentativo, tales como las reseñas críticas, la reflexión lateral, el ensayo y otros metatextos. Como se sabe, la intertextualidad o el hecho de conectar el texto que se escribe u otro con otro, le confiere solidez al proceso argumentativo, en tanto permite incluir voces autorizadas o citas para respaldar las razones ofrecidas; para decirlo con Ludmer (2015), "el significado de un texto deriva de sus relaciones con otros textos". Análogamente, lo que denominamos aquí intercontextualidad, atender una situación u objeto que se trata textualmente enfocándolo desde varios puntos de vista, dimensiones o perspectivas, cada una de las cuales se asume aludiendo a las otras, y en conjunto al objeto de abordaje.



REFERENCIAS

Arboleda, Julio César (2015). *Del aprendizaje pasivo al aprendizaje comprensivo. Los dispositivos académicos*, Cap. 3, Tomo XXI: *Educación para la paz, la comprensión y el desarrollo de competencias* Colección Iberoamericana de Pedagogía, Editorial Redipe.

(2015). *El currículo desde la pedagogía comprensivo edificadora*, Revista Boletín Virtual Redipe, No. 4-1, Enero de 2015, ISBN ISSN 2256 – 1536.

(2015). *Los textos académicos: la reseña crítica, la relatoría y el ensayo*. Especialización en Pedagogía Infantil, Universidad Santiago de Cali. Editorial Redipe.

2014). *La comprensión edificadora en el marco de la pedagogía de la alteridad*. En: Memorias Simposio Internacional de educación y Pedagogía de la alteridad, Redipe- Universidad de Murcia, pag. 23.

(2011). *Competencias pedagógicas: conceptos y estrategias para el fortalecimiento, evaluación y comprensión de la práctica formativa*. Redipe, Cali.

(2013). *Hacia un nuevo concepto de pensamiento y comprensión*. Revista Boletín Redipe, No 824.

(2014). *Enfoque comprensivo edificador. Conceptos y metodologías* (en prensa).

(2008A). *Aprendizaje y comprensión: del enfoque de competencias al enfoque de comprensiones y proyectos de vida*. Rev. Educación y Cultura, No 79.

(2007) *Metodología del aprendizaje por competencias, comprensiones y proyectos de vida*. Universidad Autónoma del Cauca- Fundación Penser.

(2005). *Estrategias para la*

comprensión significativa. Editorial Magisterio, Bogotá.

(2007). *Pensamiento lateral y aprendizajes*. Ed Magisterio.

(2008A). *Aprendizaje y comprensión: del enfoque de competencias al enfoque de comprensiones y proyectos de vida*. Rev. Educación y Cultura, No 79.

Gil, Maria Fernanda (2016). *Posconflicto y el retorno a lo comunitario*. En: *Modernidad y posconflicto*, Editorial Redipe.

Jordán, José Antonio (2014). *Teoría y práctica de la «responsabilidad ético-pedagógica...en el marco de la propuesta educativa de Max van Manen*. En: *Educación en la alteridad*, Santiago de Cali, Redipe.

Lipman, Mathew (1993). *El pensamiento crítico: Qué puede ser?* Educational Leadership, Univ. Javeriana, vol 46, No 1, 1998. Traductor Diego Pineda, Santafé de Bogotá.

Martínez P. Marisa (2013). *Un caso de transposición didáctica del español inspirado en los aportes de la pedagogía para la comprensión y la lingüística textual*. Tejuelo, No 17. Didáctica de la lengua y la literatura.

Monereo, Carles (2014). *El docente como estratega*, Editorial Redipe, Santiago de Cali, pag 9.

Ortega, 2013). *Educación es responder a la pregunta del otro*. Revista, REDIPE VIRTUAL 824, junio 1.

Touriñán, José Manuel (2014). *concepto de educación y relación educativa: carácter,*



sentido, significado y orientación formativa temporal. Vol 3-12.

(2014). *Concepto de Educación y Pedagogía Mesoaxiológica.* Editorial Redipe.